

ACTA DE REUNIÓ
Magister universitario en estudios teatrales - MUET

Sesión: 1era reunión

Fecha: 27.10.2022

Hora: 19.00 a 21.30 hrs.

Asistentes:

Helena Tornero (coordinadora MUET IT)

Jordi Jané-Lligé (coordinador MUET UAB)

Pablo Cisternas (delegado generación 2022/23 MUET)

Arnau Ramos (delegado generación 2022/23 MUET)

1. Funcionamiento inicial Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)

- Se explicita que compañerxs de generación que se matricularon en los últimos días del periodo, no han recibido la tarjeta de estudiante de la UAB, y se les señala que por no contar con plástico se aplaza para el mes de enero. Lxs compañerxs afectadxs son: Guadalupe Bustamante, Cristina Bancells, Paula Lizama, Marco Torres, Nicolás Fuentes, Rebeca Fiol.

Jordi averiguará lo sucedido; y al menos revisar qué deben hacer para poder tener acceso a biblioteca.

- Se confirma que se realizará la visita a biblioteca de Humanidades el día 28 de octubre a las 15.00 hrs. Esta actividad fue coordinada por la profesora Núria Santamaría, en el marco del curso de Metodología de la Investigación.
- Se solicita realizar una visita guiada en la UAB para conocer el campus y sacar el máximo provecho a las instalaciones en relación con el programa de estudios.

Jordi señala que el lunes llegará la última estudiante que faltaba en la generación, y, por ende, ya estamos en condiciones de realizar esta actividad. Se propone tentativamente realizar la actividad el lunes 21 de noviembre a las 14.00 hrs.

Jordi coordina la siguiente ruta: (1) 14.00 Hora de trobada a la Plaça Cívica de la UAB. (2) 14.05 David Sirvent ens mostrarà la Sala de Teatre i el cinema de la UAB. Tot seguit anirem a la Sala d'Exposicions de la UAB. (3) 15.15. Montserrat Gutiérrez ens ensenyarà virtualment i ens explicarà els "Fons del Liceu" que conserva i gestiona la UAB. A la Biblioteca d'Humanitats. (4) Tindrem una estona breu per visitar l'Exposició "Gairebé 250 anys de Molière en català" que està inclosa en el cicle Molière irreverent: de la joia en el teatre, que coorganitza el MUET.

2. Funcionamiento inicial en Institut del Teatre (IT)

- Al igual que el punto anterior, se solicita realizar una visita guiada en el IT para conocer las instalaciones y sacar el máximo provecho a los espacios en relación con el programa de estudios. Lo ideal es conocer los teatros, taller de realización y construcción escenográfica, aulas de diseño escenográfico, laboratorios de iluminación y audiovisuales, entre otros.

Helena coordinará esta actividad y la confirmará con los delegados del MUET. Se propone tentativamente realizarla el miércoles 9 o jueves 10 de noviembre en un horario a confirmar.

Helena coordina las siguientes fechas: (1) Dimarts 15 de novembre a les 10h. Visita Guiada per l'edifici de l'Institut del Teatre. (2) Dimecres 23 de novembre a les 13:45h. Sessió de recursos de la biblioteca i visita del MAE. Inicio P3s3.

- Se plantea el interés por algunos estudiantes de la generación del MUET de poder asistir como oyentes a algunas clases de la ESAD. Estas actividades serán puntuales, previo acuerdo con docentes de cada asignatura y según los intereses particulares de los estudiantes del MUET según sus temáticas de profundización.

Helena lo comentará con el equipo de coordinación e informará a los delegados del MUET la viabilidad de coordinar la participación como oyente de algunas de las clases.

- Se consulta sobre el protocolo del uso de casilleros / taquillas disponibles en el IT, solicitando el derecho de su uso en los espacios de vestuario.

Se enviará a Helena el documento que explicita que el alumnado del MUET tiene derecho al uso de esta infraestructura.

Helena al revisar el documento señala que el documento precisa que los estudiantes del máster tienen derecho a acceso a los vestuarios de la S4. Sin embargo, nos señala que su uso es restringido a condiciones mínimas. Los alumnos del MUET no tienen derecho al uso de taquillas (guixetas, en el documento) ni ningún elemento de almacenaje. Se plantea que esta situación se debe a que no existen taquillas suficientes para todos los alumnos del ESAD, CSD y CPD. De todos modos existe voluntad de conseguir taquillas para seis alumnos que viven fuera de Barcelona.

- Se consulta sobre posibles descuentos de entradas al teatro, considerando la importancia de poder acceder a espectáculos de distinto tipo como parte del proceso formativo.

El equipo de coordinación enviará al alumnado aquellos descuentos que dispongan, o les llegue directamente.

Helena Tornero consultará a servicios culturales para tener información sobre los descuentos existentes para el IT, y ver de qué manera el MUET puede estar formalizado también. En caso negativo, la coordinación estudiará realizar una petición coordinada entre el IT y UAB a algún organismo superior.

- Se solicita poder contar con mayor capacidad de mesas para la realización de las clases. Hasta el momento en las clases contamos con 3 a 4 mesas, y en cada una de ellas caben entre 3 y 4 personas, por la disposición que se realiza. En general quedan compañeros sentados en segunda fila o incluso ubicados detrás del profesor/a.

Sala clase martes IT: S1s3

Sala clase miércoles IT: P3s2

Sala clase jueves IT: P3s2

Helena Tornero revisará la situación para poder contar con 6 mesas plegables en los días de clase, de modo que todxs lxs estudiantes puedan estar cómodxs.

Helena ha gestionado que el IT nos pueda tener seis mesas en sala todos los días que tenemos clases.

- Se menciona una situación particular en la cual se prohibió a estudiantes del máster hacer uso de uno de los cuatro ascensores disponibles en el IT. Se aclara que el uso del ascensor se hace en contexto de estudios de postgrado, que principalmente ayuda cuando se tiene un descanso de 10 minutos y se debe bajar o subir del piso 3 al subsuelo 2 para comprar café, y considerando que la mayoría de lxs estudiantes venimos luego de una jornada normal de trabajo. Se considera, además, que en aquel horario no existe mayor flujo de personas, y siempre se respetará el uso preferencial en casos particulares.

A lo comentado, Helena señala importante aclarar que la prohibición no es exclusiva a los alumnos del máster. El uso del ascensor está restringido para todos los estudiantes del edificio. Es una normativa del centro, por lo tanto la persona de seguridad estaba cumpliendo con esta normativa.

3. Conexión con Centro de Documentación y Museo de las AA.EE. del IT (MAE)

- Se solicita confirmar la visita al espacio del MAE con Anna Valls, y poder tener claridad de la modalidad de conexión para potenciales actividades de investigación que se puedan realizar, sobre todo en conexión con el trabajo de fin de máster.

Helena Tornero nos confirmará fecha posible de realización de esta actividad. Se propone tentativamente realizar la actividad el miércoles 9 o jueves 10 de noviembre en un horario a confirmar.

4. Inquietudes sobre proceso de enseñanza y aprendizaje

- A través de los delegados, se explicita que los estudiantes del MUET hemos mostrado interés por profundizar en la práctica escénica como parte fundamental del proceso de aprendizaje, reflexión y apropiación de herramientas de investigación. Considerando un perfil de ingreso que explicita trabajar con creadores escénicos, nos parece relevante que el programa sea efectivamente teórico - práctico, y podamos buscar estrategias posibles para poder concretarlo.

La coordinación comparte esta voluntad y reconoce que la realidad reglamentaria del MUET actualmente no contempla una mayor profundización en la práctica, aunque se han hecho avances importantes como las reformas en el curso de dirección de actores.

Acordamos que la generación transmitirá esta voluntad por escrito a la coordinación, como una manera de poder instalar la importancia de realizar una reflexión que transite de manera más fluida entre la teoría y la práctica, y tenga un impacto real en los procesos de aprendizaje y el perfil de egreso del MUET.

- Respecto a este punto, se explicita que como generación consideramos que el curso de dirección de actores es un claro ejemplo de un curso bien articulado de la teoría y práctica, donde existe una fase explícita de reflexión teórica en formato seminario en la sala de clases teórica, donde se utilizan lecturas detalladas en la primera sesión; y que en una segunda fase de la misma clase, se revisan los contenidos con ejercicios prácticos, que se desarrollan en una sala de actuación.
- Considerando el total de cursos actuales, un punto planteado en la reunión es la necesidad de poder realizar bajadas más explícitas de trabajo práctico a partir del trabajo teórico que se está desarrollando en las clases del MUET. Para ello, como estudiantes oficiales del IT se solicita contar con una sala de ensayo en un horario y día determinado, para que pueda ser utilizado por el curso completo, y que autónomamente como generación, podamos proponer ejercicios a partir de las actividades teóricas desarrolladas.

Helena señala que existe una alta demanda durante la semana, y hay escasez de espacios de ensayo para estudiantes fuera del horario de clases. El fin de semana tampoco es una opción viable porque requiere de un profesor que lo autorice.

Helena realizará una solicitud formal desde la dirección general del Institut del Teatre, para solicitar algún espacio. La generación del MUET deberá enviar una propuesta concreta de petición, explicitando las razones de la necesidad del uso para experimentar en el plano práctico y la importancia en el proceso de formación enmarcado en el programa. Se propone considerar el horario de los viernes de 16.00 a 19.00, dado que está dentro de los horarios lectivos del MUET. De ser favorable la solicitud, debemos avisar de no utilizar la sala, para que se pueda disponer de ella.

Otra opción que se revisará con la coordinación es averiguar si podemos contar con el mismo derecho de los estudiantes de grado de poder reservar los espacios disponibles el mismo día.

Jordi, como una opción alternativa, consultará la posibilidad de utilizar espacios disponibles al interior de la UAB.

- Se hace explícito que no existe un criterio básico general sobre la presentación inicial de cada módulo, donde debido a lo acotado de clases que contamos con los diferentes docentes, necesitamos de un cronograma detallado, con fechas de evaluación, descriptivo de los objetivos de estos y bibliografía mínima y complementaria.
- Considerando los alcances de estudios de postgrado, es relevante instalar un criterio básico en el cual todos los contenidos que entregue un o una docente, estén adecuadamente referenciados respecto a la fuente y/o autoría original.

- Otra inquietud presentada por la generación es que se puedan establecer ciertos lineamientos de las estrategias de enseñanza del MUET. Considerando la poca cantidad de clases que se cuenta con cada docente, nos parece relevante maximizar el tiempo de trabajo, en el cual podemos contar con mayor tiempo para poder desarrollar reflexión crítica a partir de los contenidos. Por este motivo, pareciera contraproducente las estrategias donde el o la docente dicta contenidos, cuando estos podrían ser leídos previos a cada sesión, para establecer otro tipo de dinámicas de trabajo que permitan aterrizar en casos de estudio, o proyectos particulares.

5. Inquietudes sobre claridad en los objetivos e indicadores de evaluación

- Ante el desconcierto que hemos tenido como generación respecto al sistema de evaluación de los cursos, se consulta a los coordinadores cuál es el objetivo de las evaluaciones en el MUET.
- Como estudiantes consideramos urgente poder establecer criterios básicos transversales en los sistemas de evaluación de los cursos que estamos desarrollando. En varios de los módulos, nos hemos encontrado con evaluaciones que no tienen un objetivo claro, y tiende a verse como una exigencia de cumplimiento de poner una nota sin un fin explícito en el proceso de aprendizaje.
- Se constata evaluaciones con ejercicios que no requieren estudio o conocimiento previo de algún contenido, o que no tiene un corpus bibliográfico de la cual pueda existir un proceso reflexivo preparatorio. Las directrices de las actividades son ambiguas, y si bien, pueden ser interesantes como actividades que fomentan la discusión, no parecen pertinentes como una evaluación de aprendizajes, porque no cuenta con un trabajo previo que permita hacer la aprehensión de aquellos saberes.
- Otro punto crítico de las evaluaciones es que, de manera generalizada en el programa, ninguna actividad cuenta con rúbrica o indicadores de evaluación conocidos previamente por los estudiantes. De esta forma, nos enfrentamos a una evaluación donde no se explicita una metodología clara de qué se evalúa, con qué objetivo y bajo qué parámetros o indicadores. Parece relevante que a nivel transversal se expliciten los criterios de evaluación, que estén alineados a los objetivos o competencias que desarrolla cada módulo.
- Por último, también se menciona el poder considerar tiempos adecuados para cada evaluación, con el fin de poder una adecuada retroalimentación y proceso de reflexión de cada actividad.

Se acuerda esperar los resultados de las primeras evaluaciones, y con ello, tener claridad de cómo se presentan los criterios de evaluación. Si existen inconsistencias, poder conversarlas con cada profesor/a, y como sospechamos, de ser una constante generalizada del programa el tener poca claridad en los parámetros de evaluación, poder volver a conversar de manera formal con la coordinación del programa, con el fin de lograr criterios mínimos de calidad en los sistemas de evaluación, que sean pertinentes y eficientes a los procesos de aprendizaje del programa.

Fin de la reunión.